INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. RE-010-2024		
CLASE	Convenio de Asociación	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 de noviembre de 2024	
CONTRATANTE	*Alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, representada legalmente* por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.	
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ**, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, DEL FESTIVAL ESCOLAR DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	
VALOR DEL CONTRATO	CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 100.753.518) M/CTE	
VALOR ANTICIPO	N/A	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR DEL ACTA DE PAGO	CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($100.753.518) M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Veinte (20) días	
PLAZO PRORROGADO:	N/A	
PLAZO EJECUCIÓN FINAL	N/A	
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: UNICO PAGO según actividades ejecutadas previa presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los bienes y servicios cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley.	
SUPERVISOR	**ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	
CDP	2024000613 del 14/11/2024	
CDP ADICIONAL	N/A	
RP	2024000383 del 26/11/2024	
RP ADICIONAL	N/A	
Pólizas 01	**No.**	475-47-994000068552
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Fecha de expedición:	26/11/2024
	Fecha de aprobación:	29/11/2024
	No.	475-74-994000011869
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Fecha de expedición:	26/11/2024
	Fecha de aprobación:	29/11/2024
FECHA DE INICIO:	29/11/2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	
FECHA DE REINICIO:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2024	
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

No. Planilla	Salud	Pensión	Arl	CCF	OTROS	Total
7945519821	$ 162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 52.000	$ 65.000	$ 494.300
7949407173	$ 162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 52.000	$ 65.000	$ 494.300

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO		$ 100.753.518
VALOR A PAGAR	$ 100.753.518	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	
SUMAS IGUALES	$ 100.753.518	$ 100.753.518

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron, ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA, secretaria de gobierno y desarrollo social, en calidad de supervisora del contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024, suscrito por el Municipio de Cubará, Boyacá y CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ**, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente informe de supervisión de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 25 de noviembre del 2024, el municipio de Cubará, Boyacá y CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ**, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca, suscribieron Contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, DEL FESTIVAL ESCOLAR DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ"

2. Que en ejecución del Contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024, el contratista realizó entrega a satisfacción de los elementos requeridas como se evidencia en la entrada almacén número 135.24.076 el 29/11/2024, así como en el presente informe de supervisión del contrato, evidenciando la correcta ejecución de las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas de acuerdo a la necesidad del ente territorial.

3. Que el contratista allega informe de ejecución del contrato en el cual se anexa factura No. CCDO8 por el valor de CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 100.753.518) M/CTE, y planillas de pago de seguridad social integral para el periodo.

4. Que, frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento conforme a las especificaciones técnicas estipuladas de acuerdo a la necesidad del ente territorial en el presente proceso contractual.

5. Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

ASPECTOS TÉCNICOS

Item	Descripción	Und	Cant	Valor unitario	Valor total	Cant parcial 01	Val parcial 01
1	Uniforme deportivo categoría infantil tallas pequeñas	Und	461	$ 62.000	$ 28.582.000,00	461	$ 24.018.487,24
2	Camisa tipo polo	Und	29	$ 65.000	$ 1.885.000,00	29	$ 1.584.033,65
3	Servicio de cena servida a la mesa en el sitio del evento	Und	956	$ 18.000	$ 17.208.000,00	956	$ 14.460.503,80
4	Servicio de desayuno servida a la mesa en el sitio del evento	Und	152	$ 18.000	$ 2.736.000,00	152	$ 2.299.159,60
5	Servicio de alquiler de sonido amplificado	Und	39	$ 106.500	$ 4.153.500,00	39	$ 3.490.336,20
6	Servicio de alquiler de pantalla led	Dia	4	$ 1.600.000	$ 6.400.000,00	4	$ 5.378.151,28
7	Heraldo	Und	15	$ 120.000	$ 1.800.000,00	15	$ 1.512.605,10
8	Paquete bolsas de agua	Und	147	$ 8.850	$ 1.300.950,00	147	$ 1.093.234,59
9	Refrigerio	Und	1960	$ 8.600	$ 16.856.000,00	1960	$ 14.164.704,40
10	Medallas primer, segundo, tercer puesto	Und	280	$ 14.575	$ 4.081.000,00	280	$ 3.429.412,00
11	Placas primer, segundo y tercer puesto	Und	15	$ 250.000	$ 3.750.000,00	15	$ 3.151.260,45
12	Trofeo primer puesto	Und	3	$ 116.700	$ 350.100,00	3	$ 294.201,69
13	Trofeo segundo puesto	Und	6	$ 100.000	$ 600.000,00	6	$ 504.201,66
14	Trofeo tercer puesto	Und	6	$ 83.400	$ 500.400,00	6	$ 420.504,18
15	Trofeo encestador de dos puntos	Und	1	$ 83.400	$ 83.400,00	1	$ 70.084,03
16	Apoyo logístico	Und	5	$ 99.800	$ 499.000,00	5	$ 419.327,75
17	Servicio de adecuación, embellecimiento, relleno, demarcación y limpieza de la pista atlética y la pista de salto	Und	1	$ 758.868	$ 758.868,00	1	$ 637.706,58
18	Menciones para educadores	Und	27	$ 108.400	$ 2.926.800,00	27	$ 2.459.495,88
19	Decoración del lugar	Global	1	$ 1.417.000	$ 1.417.000,00	1	$ 1.190.756,00
20	Petos	Und	12	$ 38.400	$ 460.800,00	12	$ 387.227,04
21	Cinta de peligro royo x 500 metros	Und	2	$ 21.500	$ 43.000,00	2	$ 36.134,00
22	Pliego de papel seda blanco pliego *100 unids	Und	2	$ 27.800	$ 55.600,00	2	$ 46.722,68
23	Trompo	Und	10	$ 15.000	$ 150.000,00	10	$ 126.050,00
24	Lápices	Und	15	$ 15.300	$ 229.500,00	15	$ 192.855,00
25	Carpeta 4 aletas	Und	15	$ 3.800	$ 57.000,00	15	$ 47.899,35
26	Brochas 3"	Und	2	$ 14.500	$ 29.000,00	2	$ 24.370,00
27	Pendón	Und	1	$ 250.000	$ 250.000,00	1	$ 210.084,00
28	Pasa calle	Und	1	$ 436.400	$ 436.400,00	1	$ 366.723,00
29	Bandas madrinas	Und	15	$ 33.400	$ 501.000,00	15	$ 421.005,00
30	Escarapela	Und	18	$ 8.500	$ 153.000,00	18	$ 128.574,00
31	Premiación primer lugar fonomímica	Und	1	$ 583.400	$ 583.400,00	1	$ 583.400,00
32	Premiación primer lugar canto grupal	Und	1	$ 583.400	$ 583.400,00	1	$ 583.400,00

33	Premiación primer lugar grupo de danzas	Und	1	$ 583.400	$ 583.400,00	1	$ 583.400,00
34	Premiación primer lugar presentación revista	Und	1	$ 750.000	$ 750.000,00	1	$ 750.000,00
Total / Sub total					**$ 100.753.518,00**		**$ 85.066.010,15**
					Iva		$ 15.687.507,85
					Total		**$ 100.753.518,00**

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR:

Que es viable proceder a realizar el pago final por valor de CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($100.753.518) M/CTE

Que el contratista CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ**, con la C.C. No. 17.585.744 de Cubará, Boyacá, cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el municipio de Cubará, Boyacá.

Que el contratista, dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas legales vigentes.

Que se recibe completamente a satisfacción la ejecución de las actividades del presente contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024 el día 29 de noviembre

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

ACTA DE PAGO

CONTRATO No. RE-010-2024		
CLASE	Convenio de Asociación	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 de noviembre de 2024	
CONTRATANTE	Alcaldía de Cubará, Boyacá. NIT No. 800.099.196-2, representada legalmente por GILDARDO MURCIA BUITRAGO, identificado con C.C. No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander.	
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ**, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, DEL FESTIVAL ESCOLAR DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	
VALOR DEL CONTRATO	CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 100.753.518) M/CTE	
VALOR ANTICIPO	N/A	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR DEL ACTA DE PAGO	CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($100.753.518) M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Veinte (20) días	
PLAZO PRORROGADO:	N/A	
PLAZO EJECUCIÓN FINAL	N/A	
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cubará, pagará al Contratista así: UNICO PAGO según actividades ejecutadas previa presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los bienes y servicios cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley.	
SUPERVISOR	**ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA** Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	
CDP	2024000613 del 14/11/2024	
CDP ADICIONAL	N/A	
RP	2024000383 del 26/11/2024	
RP ADICIONAL	N/A	
Pólizas 01	**No.**	475-47-994000068552
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Fecha de expedición:	26/11/2024
	Fecha de aprobación:	29/11/2024
	No.	475-74-994000011869
	Compañía:	Aseguradora Solidaria de Colombia
	Fecha de expedición:	26/11/2024

	Fecha de aprobación:	29/11/2024				
FECHA DE INICIO:	29/11/2024					
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A					
FECHA DE REINICIO:	N/A					
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2024					
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLE	NO CUMPLE				
	X					
No. Planilla	Salud	Pensión	Arl	CCF	OTROS	Total
7945519821	$ 162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 52.000	$ 65.000	$ 494.300
7949407173	$ 162.500	$ 208.000	$ 6.800	$ 52.000	$ 65.000	$ 494.300

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha final
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
Cesión/Otro sí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO		$ 100.753.518
VALOR A PAGAR	$ 100.753.518	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	
SUMAS IGUALES	$ 100.753.518	$ 100.753.518

En el municipio de Cubará, Boyacá se reunieron, GILDARDO MURCIA BUITRAGO, alcalde municipal, actuando en calidad de representante legal del Cubará, Boyacá, **ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA**, secretaria de gobierno y desarrollo social, en calidad de supervisora del contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024, suscrito por el Municipio de Cubará, Boyacá y CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca, en calidad de asociado, con el fin de suscribir la presente acta única de pago, de conformidad a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contratista allega informe de ejecución del contrato en el cual se anexa factura No. CCDO8 por el valor de CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 100.753.518) M/CTE, y planillas de pago de seguridad social integral para el periodo.

2. Que en ejecución del Contrato de Convenio de Asociación No. RE-010-2024, el contratista realizó entrega a satisfacción de los elementos requeridas como se evidencia en la entrada almacén número 135.24.076 el 29/11/2024, así como en el presente informe de supervisión del contrato, evidenciando la correcta ejecución de las actividades contratadas, cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas de acuerdo a la necesidad del ente territorial.

Que con merito en lo expuesto las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por finalizada la ejecución del objeto del Convenio de asociación No. RE-010-2024 de conformidad a la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato.

SEGUNDO: El municipio de Cubará, Boyacá deberá pagar al contratista la suma de CIEN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($100.753.518) M/CTE

En constancia de lo anterior, se firma en Cubará, Boyacá, a los 23 días del mes de diciembre de 2024.

Por el Municipio de Cubará, Boyacá	Contratista,
GILDARDO MURCIA BUITRAGO Alcalde Municipal **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA**, secretaria de gobierno y desarrollo social	CORPORACIÓN CULTURAL CABALGANDO, identificada con el NIT No. 900.245.457-9, representada legalmente por MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ, con la C.C. No. 17.585.744 de Arauca

***Proyectó**: Sheyla Julieth Parada Mora;*
Profesional de apoyo Jurídico

***Revisó Aspectos Jurídicos:** Yofre Andrés Rincón Medrano;*
Asesor Jurídico en Contratación